

Tipos de Trabajo

Se explican los tipos de trabajo (TT), alcance y funcionalidad.



Escrito por WIN Software

El Tipo de Trabajo (TT) especifica las especialidades técnicas requeridas para cumplir con el objetivo de una Orden de Trabajo.

Estas especialidades pueden ser:

- Mecánica (MEC)
- Eléctrica (ELC)
- Instrumentación/Electrónica (I/E)
- Otros (OTR).

Tr Tipos de Trabajo		⋮
Nombre TT ^	Abreviatura	⋮
Eléctrico	Elc	
Instrumentación / Electrónico	I/E	
Mecánico	Mec	
Otro	Otr	

Registros por página: 100 1-4 de 4 / 4 « Primera Página < Anterior 1 Siguiente > Última Página »

Imagen 2.52: Visor Tipos de Trabajo

En una Orden de Trabajo puede haberse definido una de estas especialidades o algunas de ellas o todas, ello es posible en el marco de un aplicativo Clase Mundial.

Nota: Esta tabla no es modificable a no ser que se trate de un usuario que tenga los respectivos permisos administrativos avanzados, en cuyo caso , el usuario deberá definir el mismo número de Tipos de Trabajo con el que cuenta la tabla original. Si se ha modificado esta tabla, su manejo y tales criterios ya no son garantizados por el aplicativo. Por estas razones WIN Software recomienda no modificar la tabla de Tipos de Trabajo. En caso de duda por favor comunicarse con el área de servicio al Cliente de WIN Software.